

 <p>ESE SAN VICENTE DE PAUL Cra. 2E N° 17-124 - Tel: 034-7726142 - FAX: 034-7726100 Barrio San Pedro</p>	<p>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>MECI 1000:2014</p>  <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION</p>
	<p>INFORME DE AUDITORIA</p>	<p>CODIGO: CI-OD</p> <p>PÁGINA: Página 1 de 6</p>

**FECHA** Santa Cruz de Lorica, Diciembre de 2023

**DE** **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**PARA** **RAUL HERRERA CHICO**  
GERENTE ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE  
PAUL LORICA

**INFORME** **AUDITORIA DE CONTABILIDAD**

### I. INTRODUCCION

En la semana se desarrolló el cronograma de auditorías denominado PLAN ANUAL DE AUDITORIAS, de la oficina de Control interno, para medir la gestión institucional. Posteriormente se desarrolla el memorando de planeación de auditoria donde en efecto se comunica al responsable de Contabilidad la práctica de la auditoria donde se hace importante verificar este proceso incluido dentro de la Gestión Financiera Institucional, con el ánimo de establecer el cumplimiento de las diferentes directrices y procedimientos establecidos dentro de la contabilidad pública.

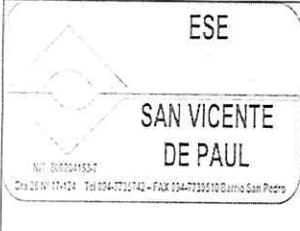
La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de su función constitucional, legal y de su Plan Anual de Auditoria de 2023, ejecutó el procedimiento de Auditoría Interna de Contabilidad en coordinación con la contadora de la ESE Hospital San Vicente de Paul Lorica; con esto se espera que este contribuir al mejoramiento continuo del proceso.

### II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Verificar los procedimientos de Contabilidad correspondientes al segundo semestre de 2023

### III. MARCO NORMATIVO APLICADO

Ley 87 de 1993, Artículo 2. Por la cual se establecen las normas para el ejercicio del Control interno en las entidades y organismos del estado; literal a). Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante

 <p>ESE SAN VICENTE DE PAUL NIT: 800204193-7 Cra. 26 No. 17-124 - Tel: 024-7731742 - FAX: 024-7730210 Barrio San Pedro</p>	<p>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>MECI 1000:2014</p>  <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION</p>
	<p><b>INFORME DE AUDITORIA</b></p>	<p>CODIGO: CI-OD</p> <p>PÁGINA: Página 2 de 6</p>

posibles riesgos que los afectan. Literal f). Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de los objetivos.

Decreto Nacional 648 de abril de 2017. Modifica y adiciona Decreto Nacional 1083 de 2015. Reglamentario del sector de Función Pública.

Plan General de Contabilidad Pública (PGCP)

Procedimiento de control interno contable.

Decreto Nacional 2193 de 2004. Del Reporte de información de Instituciones Prestadoras de Salud.

#### **IV. COMPONENTE MIPG EVALUADO**

Validado en los autodiagnósticos de gestión financiera como subprocesos de interés denominado GESTIÓN DE VALORES PARA EL RESULTADO

#### **V. DEPENDENCIA EVALUADA Y PROCESOS DE INTERES**

La dependencia evaluada fue el área de Contabilidad.

#### **VI. TALENTO HUMANO DEL AREA Y COMPETENCIAS**

El talento humano de la oficina de Contabilidad se encuentra conformado por la Contadora nombrada de manera provisional en la planta de la ESE, posee título de especialista en Revisoría fiscal y contraloría, un contador auxiliar del área y un contador apoyo para revisión de información proveniente del proceso de facturación y radicación de cuentas, en calidad de contratista.

#### **VII. INFRAESTRUCTURA DEL AREA EVALUADA**

El área se encuentra dividida inicialmente por una puerta metálica con un vidrio polarizado oscuro, dentro de la oficina de Contabilidad se encuentran 4 escritorios con sus respectivos computadores donde se encuentra el personal auxiliar y presupuesto.

Además en la oficina tiene un archivador con los documentos más requeridos por el personal de fácil acceso.

#### **VIII. EVALUACION DEL MODELO DE OPERACIÓN**

 <p>ESE SAN VICENTE DE PAUL</p> <p>NIT. 8002051507 Cra 21 N° 17-424 - Tel: 034-7732742 - FAX: 034-7732510 Calle San Pedro</p>	<p>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>MECI 1000:2014</p>  <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION</p>	
	<p>INFORME DE AUDITORIA</p>	<p>CODIGO: CI-OD</p>	<p>PÁGINA: Página 3 de 6</p>

En área de Contabilidad se surten los procesos de apoyo a la Gestión financiera, partiendo de esto, en la evaluación concerniente a las generalidades del área encontramos lo siguiente:

En la evaluación de las actividades de control interno contable dentro del contexto de las directivas administrativas: La Contabilidad del Hospital, se lleva dentro del marco normativo y las directrices contables para la vigencia 2023, correspondiente a las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que captan y administran ahorro del público.

En la evaluación de la efectividad de las actividades de control: La existencia y cumplimiento de políticas y planes sobre necesidades de información presupuestal, contable y financiera: Las políticas contables se encuentran y se construyeron todo para seguir dando cumplimiento a la nueva normatividad como las NIIF.

Determinar la existencia de planes de trabajo y procedimientos específicos que permitan la eficiencia de los flujos de información desde los procesos proveedores hacia el Proceso de Contabilidad de forma oportuna: De acuerdo a este ítem, se pudo establecer que en la vigencia 2023 el flujo de la información es eficiente entre los diferentes procesos que nutren a la contabilidad; sin embargo por ocurrencia de diferentes eventos adversos al interior de la entidad, encontramos áreas que presentan retrasos en la entrega de la información.

Verificar la causación oportuna de ingresos, gastos y costos: Este requerimiento se cumple cabalmente durante la vigencia 2023, según lo manifiesta y evidencia la contadora.

Establecer la existencia de las conciliaciones de saldos del Disponible e Inversiones, entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería: Se realizan las respectivas conciliaciones entre los módulos de pagaduría y Contabilidad.

Comprobar la existencia de los Libros de Contabilidad: Los libros de contabilidad para la vigencia 2023, los están llevando debidamente registrados.

 <p>ESE SAN VICENTE DE PAUL NIT: 800204193-0 Cra. 20 No. 17-424 - Tel: 004-7732742 - FAX: 004-7739010 Barrio San Pedro</p>	<p>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>MECI 1000:2014</p>  <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION</p>	
	<p>INFORME DE AUDITORIA</p>	<p>CODIGO: CI-OD</p>	<p>PÁGINA: Página 4 de 6</p>

Establecer la existencia y efectividad de medidas para la salvaguarda de los activos fijos: El inventario de activos fijos en la entidad es actualizado anualmente.

Se toman medidas de protección para la guarda y custodia de los activos, valores, títulos valores, especies venales, cheques girados, chequeras, cheques anulados, tarjetas magnéticas, sellos y protectores, claves de cajas fuertes, y demás bienes asociados al manejo del disponible: La entidad para salvaguardar este tipo de documentos y herramientas financieras importantes, cuenta desde hace años atrás con una caja fuerte de seguridad manejada en el área de pagaduría, lo cual hace mucho más segura la custodia de estos, adicionalmente la entidad adquiere anualmente una póliza de manejo donde queda cubierto cualquier siniestro que ocurra.

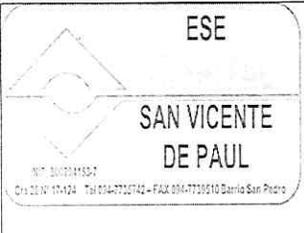
Referente a la existencia y funcionalidad de procedimientos para la Elaboración, revisión y depuración oportuna de las conciliaciones bancarias, las conciliaciones bancarias se realizan cada mes en la entidad. Estas fueron evidenciadas y aportadas al proceso para la vigencia 2023.

En cuanto a la adopción y cumplimiento de las políticas relacionadas con la identificación de los bienes físicos Patrimonio de la E.S.E en forma individualizada: Estos procedimientos son realizados en el hospital. Para la vigencia se tiene establecida el cumplimiento de la política como tal para lo anterior.

Evaluar la existencia de procesos de depuración de Rentas y Cuentas por Cobrar de vigencias anteriores, que permita llegar a saldos reales: Estos procedimientos de depuración, se realizan en cada vigencia.

Se puede establecer que la entidad en gran medida, está ejecutando los procedimientos contables de acuerdo a lo establecido en el procedimiento.

## **FORTALEZAS**

 <p>ESE SAN VICENTE DE PAUL</p> <p>N°: 00001435-7 Cra. 20 No. 17-124 Tel: 054-7732742 - FAX: 054-7732010 Barrio San Pedro</p>	<p>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>MECI 1000:2014</p>  <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION</p>	
	<p><b>INFORME DE AUDITORIA</b></p>	<p>CODIGO: CI-OD</p>	<p>PÁGINA: Página 5 de 6</p>

- La ESE cuenta con el manual de política contable para el reconocimiento, Medición, revelación, y presentación de los hechos económicos.
- La política contable permite identificar los procedimientos para conciliaciones, cruces de información y procedimientos contables de activos, pasivos, cartera, planta y equipo, inversiones y provisiones.
- Se utiliza adecuadamente las cuentas y subcuentas con catálogo actualizado y versión exigida por la Contaduría general de la nación (CGN).
- Se reconocen las principales normas que establecen la obligación de generación y presentación de estados financieros oportunos a los diferentes entes de control y usuarios.
- Existe el comité de sostenibilidad financiera.
- La institución reconoce la importancia de los manuales, políticas, procesos y procedimientos, etc., como activos de información.

#### **DEBILIDADES**

- Se requiere mayor compromiso por parte de las diferentes dependencias en la entrega oportuna de información al área de contabilidad, a fin de no generar inconvenientes en el procesamiento de la información contable de la entidad.

#### **AVANCES Y MEJORAS**

- Mejora en la integridad de la información financiera de la institución.
- El Hospital pese a la incertidumbre del sector muestra indicadores de solvencia y liquidez adecuados.
- Se están aplicando normas financieras internacionales.

#### **IX. EVALUACION DE LOS RIESGOS UBICADOS EN EL AREA**

Riesgos de infraestructura física

Riesgos ocupacionales

Riesgos de corrupción

#### **X. RESULTADOS DE LA EVALUACION**

 <p>ESE SAN VICENTE DE PAUL</p> <p>UIT: 01000141537 C/ta 28241 17-124 - Tel: 094-7732742 - FAX: 094-7733510 Barrio San Pedro</p>	<p>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</p>	<p>MECI 1000:2014</p>  <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION</p>	
	<p>INFORME DE AUDITORIA</p>	<p>CODIGO: CI-OD</p>	<p>PÁGINA: Página 6 de 6</p>

- Aun no se encuentra documentada por parte de la ESE la forma como circula la información hacia el área contable, detallando tipo de información, receptores, proveedores.
- A pesar que la Oficina de Control Interno realiza seguimiento constante a los planes de mejoramiento de los diferentes entes de control y los derivados de las auditorías internas de estas, y las observaciones son incorporadas al plan de mejoramiento institucional, pero no se encuentra documentado dicho proceso.

#### XI. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- ⇒ Documentar la guía o procedimiento para realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa.
- ⇒ Establecer un cronograma de socialización de los procesos y el conocimiento en las áreas de los diagramas de flujo de la gestión contable de la entidad.
- ⇒ Se implemente por calidad y planeación la documentación por medio de flujo grama la forma como circula la información hacia el área contable.
- ⇒ Mejorar el flujo de información de las diferentes áreas de la ESE hacia la oficina de Contabilidad.

Se solicita por lo tanto a quien corresponda tener en cuenta las recomendaciones descritas y establecer las actividades pertinentes para incorporar en el plan de acción institucional.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime convenientes.

Atentamente

  
**Ing. LUIS FERNANDO PADILLA MONTES**  
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO